

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18751 *Acuerdo de 10 de septiembre de 2025, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Magistrada suplente y Juez sustituto para el año judicial 2025/2026, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2025/2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

María Dolores Pardeza Nieto, Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

José Martínez Bañón, Juez sustituto de los juzgados de Logroño, Haro y Calahorra (La Rioja).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de septiembre de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.